

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de marzo de 2025 Hora: 10:51:14

Recibo No. AA25324155

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25324155EA17D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:****NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: MINAGRO INDUSTRIA QUIMICA LTDA
Sigla: MINAGRO LTDA
Nit: 860.517.485-9
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 00204933
Fecha de matrícula: 20 de febrero de 1984
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 8 de marzo de 2024
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 16 No. 10 42
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: minagro@minagroindustry.com
Teléfono comercial 1: 3361021
Teléfono comercial 2: 3366436
Teléfono comercial 3: 3112379322

Dirección para notificación judicial: Carrera 16 No. 10 42
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: minagro@minagroindustry.com
Teléfono para notificación 1: 3361021
Teléfono para notificación 2: 3366436
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de marzo de 2025 Hora: 10:51:14

Recibo No. AA25324155

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25324155EA17D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Que por Escritura Pública No. 165 de la Notaría 6 de Bogotá el 17 de enero de 1.984, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de febrero de 1.984 bajo el número 147498 del libro IX, se constituyó la Sociedad Limitada denominada: "MERCADERO INSUMOS AGROPECUARIOS LIMITADA sigla MINAGRO LTDA".

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 525 del 26 de marzo de 1.999 de la Notaría 50 de Santafé de Bogotá D.C., inscrita el 05 de abril de 1.999 bajo el número 674505 del libro IX, la sociedad de la referencia cambio su nombre de: MERCADERO INSUMOS AGROPECUARIOS LTDA "MINAGRO LTDA" por el de: "MINAGRO INDUSTRIA QUIMICA LTDA".

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 17 de enero de 2034.

OBJETO SOCIAL

La oferta, venta, asesoría, supervisión, dirección y ejecución sobre el uso y aplicación de plaguicidas para el control de plagas en salud pública, industrial, agrícola y pecuaria en general así como adelantar, realizar y llevar a cabo campañas de desratización (control de ratas y ratones) y desinfección (control de insectos, moluscos y malezas en vías férreas, oleoductos, carreteras, áreas industriales, etc.). En mercaderío o comercialización de toda clase de productos y/ o elementos para uso en la agricultura, la ganadería, la avicultura y los animales de campo; su exportación e importación, la formulación, fabricación, producción, distribución y venta de productos agroquímicos; fertilizantes, nematocidas, matamalezas, insecticidas, fungicidas, desinfectantes, defoliantes, surfactantes, etc.; biológicos, semillas, implementos, equipos, alimentos para

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de marzo de 2025 Hora: 10:51:14

Recibo No. AA25324155

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25324155EA17D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

animales, droga veterinaria, fertilizantes y plaguicidas para uso doméstico o habitacional, matamalezas para uso industrial; su distribución dentro del país y su explotación; la representación y agencia en compañía de agencias y firmas, personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, distribuidoras o fabricantes; la importación de materiales y materia prima para la fabricación y producción de elementos y productos relacionados con el objeto social y en general la celebración y ejecución de todo acto de comercio necesario para el desarrollo del cumplimiento del objeto social.

CAPITAL

El capital social corresponde a la suma de \$ 1.192.000.000,00 dividido en 119.200,00 cuotas con valor nominal de \$ 10.000,00 cada una, distribuido así :

- Socio(s) Capitalista(s)

Maria Nancy Yunez Aduen	C.C. 000000022388385
No. de cuotas: 61.984,00	valor: \$619.840.000,00
Fanny Karina Ospina Figueredo	C.C. 000000053125012
No. de cuotas: 51.256,00	valor: \$512.560.000,00
Juan Sebastian Ospina Figueredo	C.C. 000001019044057
No. de cuotas: 5.960,00	valor: \$59.600.000,00
Totales	
No. de cuotas: 119.200,00	valor: \$1.192.000.000,00

Por Escritura Pública No. 462 de la Notaría 46 de Bogotá D.C. del 08 de mayo de 2019, inscrita el 10 de Junio de 2019, bajo el No. 02474823 del libro IX, en virtud de la sucesión de Jorge Daniel Ospina Vallejo se adjudicaron las cuotas que poseía en la sociedad de la referencia a favor de: Juan Sebastian Ospina Figueredo y Fanny Karina Ospina Figueredo.

REPRESENTACIÓN LEGAL

Los representantes legales son: El gerente principal y el gerente suplente. Segundo (2do.) suplente del gerente, de la compañía, quien tendrá las mismas facultades y atribuciones que el gerente suplente, y actuará en la ausencia temporal o definitiva del gerente principal

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de marzo de 2025 Hora: 10:51:14

Recibo No. AA25324155

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25324155EA17D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

y del gerente suplente.**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

Son funciones del gerente principal y del gerente suplente: A.- Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente ante toda clase de personas, entidades públicas o privadas, naturales o jurídicas. B.- El manejo de todos los bienes de la sociedad y la responsabilidad por la conservación de los mismos. C.- El nombramiento, remoción y dirección de todo el personal de la compañía. D.- El nombramiento de apoderados judiciales y extrajudiciales. E.- Impulsar, promover y organizar los diferentes departamentos de la empresa, siendo su responsabilidad el logro de las proyecciones y metas establecidas por la junta directiva para cada ejercicio general. F.- Organizar la parte operativa y financiera de la empresa. G.- El manejo de las cuentas bancarias de la sociedad; el otorgamiento y celebración de toda clase de operaciones o contratos con las entidades bancarias de crédito. H.- La firma de toda clase de actos o contratos. I.- Dirigir la contabilidad y la correspondencia de la empresa. J.- El uso de la razón social. K.- Las demás funciones que le delegue expresamente la junta de socios. El gerente suplente ejercerá sus funciones en ausencia del gerente principal. El representante legal de la sociedad podrá comprometer a la sociedad, sin autorización de la junta de socios en cualquier acto o contrato equivalente a la suma de un mil (1.000) salarios mínimos mensuales vigentes al momento de efectuarse la operación.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 0000107 del 31 de octubre de 2006, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 10 de noviembre de 2006 con el No. 01089782 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Maria Nancy Yunez Aduen	C.C. No. 22388385

Por Acta No. 130 del 31 de marzo de 2017, de Junta de Socios, inscrita

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de marzo de 2025 Hora: 10:51:14

Recibo No. AA25324155

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25324155EA17D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

en esta Cámara de Comercio el 12 de abril de 2017 con el No. 02206593 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Gerente	Del Juan Sebastian Ospina Figueredo	C.C. No. 1019044057

Por Acta No. 117 del 21 de julio de 2009, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de agosto de 2009 con el No. 01317443 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Gerente Suplente	Fanny Karina Ospina Figueredo	C.C. No. 53125012

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 125 del 31 de julio de 2013, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de agosto de 2013 con el No. 01755139 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Ana Lydia Rodriguez Mesa	C.C. No. 20643973

REFORMAS DE ESTATUTOS

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
6.249	28-XII-1.987	15 BTA.	8- I-1.988 NO. 226.209
3.730	21-VII-1.988	15 BTA.	3-VII-1.988 NO. 242.128
7.996	7-XI -1.991	6 STAFE BTA.	20-III-1.992 NO. 360.047
1.675	13-VIII-1.993	39 STAFE BTA	18-VIII-1993 NO. 416.535
2.686	15- XII-1.993	39 STAFE BTA	17- XII-1993 NO. 431.050
1.128	22- IV--1.996	27 STAFE BTA	18-VI---1996 NO. 542.033
7.913	27- XII-1.996	14 STAFE BTA	20-III--1997 NO. 578.450

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 7 de marzo de 2025 Hora: 10:51:14**

Recibo No. AA25324155

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25324155EA17D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0000525 del 26 de marzo de 1999 de la Notaría 50 de Bogotá D.C.	00674505 del 5 de abril de 1999 del Libro IX
E. P. No. 0000029 del 12 de enero de 2005 de la Notaría 50 de Bogotá D.C.	00973964 del 26 de enero de 2005 del Libro IX
Acta No. 0000103 del 31 de julio de 2006 de la Junta de Socios	01070120 del 1 de agosto de 2006 del Libro IX
E. P. No. 4524 del 31 de julio de 2009 de la Notaría 37 de Bogotá D.C.	01317441 del 4 de agosto de 2009 del Libro IX
E. P. No. 2736 del 29 de noviembre de 2016 de la Notaría 50 de Bogotá D.C.	02162564 del 1 de diciembre de 2016 del Libro IX
E. P. No. 1476 del 11 de noviembre de 2020 de la Notaría 37 de Bogotá D.C.	02638809 del 26 de noviembre de 2020 del Libro IX
E. P. No. 5071 del 5 de diciembre de 2022 de la Notaría 5 de Bogotá D.C.	02911441 del 20 de diciembre de 2022 del Libro IX
E. P. No. 1695 del 10 de julio de 2023 de la Notaría 50 de Bogotá D.C.	02998396 del 19 de julio de 2023 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de marzo de 2025 Hora: 10:51:14

Recibo No. AA25324155

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25324155EA17D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 2021

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 6.055.608.023

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 2021

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 22 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 8 de marzo de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 7 de marzo de 2025 Hora: 10:51:14

Recibo No. AA25324155

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A25324155EA17D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en
ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la
sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y
cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO